

CERTIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

PLAZO DE INSCRIPCIÓN HASTA EL 14 DE ENERO DE 2025

Las pruebas de certificación que se convocan conducen a la obtención de los certificados oficiales de enseñanzas de idiomas de régimen especial, y tienen las siguientes denominaciones: certificado nivel básico (A2), certificado de nivel intermedio (B1) y certificado de nivel intermedio (B2). Estos certificados han sido inscritos en el registro de títulos oficiales del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes¹

APELLIDOS	NOMBRE
GRUPO	DNI

SOLICITO la inscripción en la prueba de INGLÉS: (indicar con una x)

PRUEBA	ALUMNADO AL QUE SE DIRIGE
Certificación de Nivel Básico (A2)	Alumnado escolarizado en centros docentes públicos en 4º ESO 2º curso de los Ciclos Formativos de Grado Básico de Formación Profesional 2º curso de los Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional 2º curso de los Ciclos Formativos de Grado Medio de Artes Plásticas y Diseño - Ciclo Final de las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial
Certificación de Nivel Intermedio (B1)	Alumnado escolarizado en centros docentes públicos en 4º ESO 2º curso de los Ciclos Formativos de Grado Básico de Formación Profesional 2º curso de los Ciclos Formativos de Grado Medio de Formación Profesional 2º curso de los Ciclos Formativos de Grado Medio de Artes Plásticas y Diseño - Ciclo Final de las Enseñanzas Deportivas de Régimen Especial - Último curso de los Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional 2º curso de los Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño - Ciclos Formativos de Grado Superior de Enseñanzas Deportivas 4º de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño o Música
Certificación de Nivel Intermedio (B2)	Alumnado escolarizado en centros docentes públicos en 2º Bachillerato - Último curso de los Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional 2º curso de los Ciclos Formativos de Grado Superior de Artes Plásticas y Diseño - Ciclos Formativos de Grado Superior de Enseñanzas Deportivas 4º de las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño o Música

DECLARO cumplir los siguientes requisitos:

- Estar escolarizado en un centro docente público de la Comunidad Autónoma de Canarias en el curso al que se dirige la prueba de cada uno de los niveles.
- Haber aprobado la materia de inglés en la primera evaluación, para el alumnado de 4º ESO y 2º Bachillerato, y el módulo de Inglés de primer curso en los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.
- Participar en una única prueba de certificación de uno de los niveles convocados.

En San Cristóbal de La Laguna, a _____ de _____ de 2025.

Firmado: _____

¹Resolución de 12 de noviembre de 2024, por la que se convocan pruebas para la obtención de la certificación de Enseñanzas de Idiomas de Régimen Especial destinadas a la población escolar de centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, y se dictan instrucciones para su organización y aplicación en el curso 2024-2025.